

MENSAJE INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD, FERNANDO LÓPEZ MIRAS, CON MOTIVO DEL XXXIX ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

La Región de Murcia ha celebrado en 2017 treinta y cinco años desde la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía. Una etapa de progreso y avances en libertad, en la que los murcianos nos hemos beneficiado de contar con un gobierno más cercano, con instituciones propias elegidas democráticamente por todos.

Todo ello ha sido posible gracias a un modelo de estado nacido de la Constitución Española. Una norma basada en el consenso, en la voluntad unánime de los españoles para mirar hacia delante. Que cerró heridas y abrió puertas a la participación de todos. Con los mismos derechos. Sin diferencias entre nosotros. Con una financiación justa que nos permita avanzar a la misma velocidad.

Una Constitución que nos permite compartir los recursos comunes para avanzar unidos. Recursos que son de todos, como el agua, imprescindible en la Región de Murcia. Un agua a la que tenemos derecho, como el resto de españoles, y que el Estado tiene que garantizarnos.

Somos conscientes de la complicada situación de sequía en nuestro país. Pero también conocemos a la perfección cuánta agua hay y cómo usarla eficientemente. Nadie lo sabe mejor que nosotros. Por eso, con lealtad, con respeto y solidaridad, pero con absoluto rigor y firmeza, exigimos agua. Sin dilación. Sin palabras. Sin más promesas: con hechos. Es un derecho constitucional que debe cumplirse de inmediato.

Nuestra Constitución ha demostrado este año su plena vigencia como herramienta para defender España de un ataque sin precedentes a nuestra convivencia. Juntos, como una nación, hemos defendido la democracia y el Estado de Derecho. Sin complejos, dejando atrás las diferencias. Todos hemos comprobado que la Constitución tiene artículos que, como el 155, permiten frenar la insolidaridad de algunos. Confío plenamente en que



cualquier reforma aplique esa misma defensa para garantizar la solidaridad para compartir recursos tan necesarios como el agua.

Soy el primer presidente de una Comunidad Autónoma nacido tras la aprobación de la Constitución Española y su Estatuto de Autonomía. He vivido siempre en una España democrática, que ha sabido crecer en igualdad y libertad. He disfrutado de todos los derechos que la Constitución me ha ofrecido como español y como murciano. Varias generaciones de españoles hemos crecido amparados en una libertad que hoy defendemos con convicción. Libertad de pensamiento, de educación, política, económica... incluso para poder discrepar, por supuesto, desde el respeto a las leyes.

Mi compromiso, y sé que el de la mayoría de los murcianos, es seguir defendiendo nuestra Constitución. Mejorándola, sí, pero siempre desde el consenso, desde ese mismo espíritu de unidad del 78. Sin rencores ni diferencias. Porque ningún español es mejor que otro por haber nacido en una comunidad autónoma u otra.

Hoy es un día para celebrar todos juntos que cada día tenemos la oportunidad de construir una sociedad mejor, una región mejor, una España mejor. Y que para ello tenemos, en la Constitución, nuestra mejor herramienta.

Enhorabuena a todos.

FERNANDO LÓPEZ MIRAS

Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia